SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

E001 Procuración de Justicia Agraria

Posición Institucional a las Recomendaciones derivadas de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales vigésimo quinto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, 14 del Programa Anual de Evaluación 2016 y 8 de los Mecanismos de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y Evaluaciones a los Programas Federales de la Administración Pública Federal, se presenta la Posición Institucional respecto de los resultados y los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones contenidas en la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario *E001 Procuración de Justicia Agraria*

I. Comentarios Generales

La Evaluación de Consistencia y Resultados, evalúa el diseño, la planeación y orientación a resultados, cobertura y focalización, percepción de la población o área de enfoque atendida y los resultados obtenidos por el Programa en los años que ha operado. Derivado de éste análisis el equipo evaluador emitió comentarios y recomendaciones, las cuales tienen como objetivo mejorar la consistencia y vinculación de los documentos estratégicos y con ellos el diseño del programa.

II. Comentarios específicos

Para el proceso de clasificación de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) se realizó un análisis de la relevancia, claridad, justificación y factibilidad de cada una de las recomendaciones emitidas en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016.

Derivado de éste análisis, se atenderán las siguientes recomendaciones:

1. Elaborar un diagnóstico que permita la redefinición del problema que atiende el Pp E001 y una Estructura Analítica del Programa que actualice la población (cuantificación y características), así como el impacto presupuestal.
2. Precisar el resumen narrativo en el nivel de Fin y Propósito, así como orientar las metas hacia un mejor desempeño del PpE001.
3. Realizar un ejercicio de planeación institucionalizado como un procedimiento establecido oficialmente dentro de la PA.

E001 Procuración de Justicia Agraria

III. Resumen de los Aspectos Susceptibles de Mejora

A efecto de atender las recomendaciones previamente descritas, se identificaron los siguientes Aspectos Susceptibles de Mejora:

1. Elaborar el Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos para los Diagnósticos establecidos por el CONEVAL.
2. Revisar y Actualizar la MIR del Programa con base en la Metodología de Marco Lógico.
3. Elaborar un Plan Anual de Trabajo del Programa.

Los aspectos susceptibles de mejora 1 y 2, quedan clasificados como aspectos institucionales, los cuales se llevarán a cabo bajo la coordinación de la Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional (UPPEI) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; el aspecto 3 es específico por cuya instancia responsable es la Procuraduría Agraria.

IV. Fuentes de información utilizadas

Las recomendaciones emitidas en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016 del Programa Presupuestario E001 "Procuración de Justicia Agraria", fueron las que se consideraron para esta clasificación de ASM.

V. Referencia a las unidades y responsables que participaron en su elaboración

Finalmente se agradece al equipo evaluador su trabajo y recomendaciones, a las unidades administrativas que operan el Programa en la Institución, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por sus valiosos comentarios a lo largo del proceso de evaluación, los cuales permitieron mejorar la calidad del informe final; a la UPPEI por su apoyo en la coordinación y revisión de la evaluación y sus comentarios en el proceso de clasificación de ASM, el cual se llevó a cabo en total coordinación con la unidad responsable del Programa.